

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA COMPUVER S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO 2007.**

PARA DAR CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES LEGALES EMITIDAS POR LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS INFORMO A USTEDES QUE UNA VEZ
ANALISADOS LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANTES
MENCIONADO DEBO DE INDICAR QUE ESTOS SE ENCUENTRAS
ENMARCADOS DENTRO DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERAL
MENTE ACEPTADOS, POR LO QUE DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES
PERTINENTES DOY LA ACEPTACION TOTAL DE LOS MISMOS.

ATENTAMENTE.,



**C.P.A. EDUARDO MAZZINI BOHORQUEZ
COMISARIO
REG. N.C. 08721**

